



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de junio de 2008

Expediente N° 8.410/07

Res. C.D. N° 244/08

VISTO:

La Res. D. N° 159/08, mediante la cual se da de "Alta", los cargos de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva y Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, para ser incorporados a la Planta Docente de esta Facultad, en el marco del convenio entre la U.N.Sa. – Facultad de Ciencias Exactas y la Secretaría de Políticas Universitarias;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/06/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación y el de Hacienda, disponiendo que se explicita la fecha de Alta de dichos cargos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Dejar debidamente aclarado que, la fecha de Alta de los cargos consignados en el Art. 1° de la Res. D. N° 159/08 es el 01/07/08.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, regístrese en la Planta Docente de esta Facultad, remítase copia a la Dirección General de Personal y al Departamento de Informática. Cumplido, RESERVESE.-

JFY


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS